

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 4 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2023 de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la composición del tribunal calificador de las pruebas selectivas de dos procesos para el acceso, por el sistema general de acceso libre y de promoción interna, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Titulado Superior, Especialidad Psicología General Sanitaria (Grupo I, Nivel 9, Área D), de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 440/2022, de 9 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Mediante Orden 440/2022, de 9 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 68, de 21 de marzo), se convocaron las pruebas selectivas de dos procesos para el acceso por el sistema general de acceso libre y de promoción interna, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Titulado Superior, Especialidad Psicología General Sanitaria (Grupo I, Nivel 9, Área D), de la Comunidad de Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en la base sexta de la mencionada Orden de convocatoria, así como de acuerdo con lo indicado en la base décima de la Orden 913/2019, de 26 de marzo, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 79, de 3 de abril), por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos de personal laboral de nuevo ingreso al Servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal que ha de juzgar las pruebas señaladas en el párrafo anterior se designará por Resolución de la Dirección General de Función Pública, de conformidad con el procedimiento previsto en la normativa de aplicación en la materia para la designación de los miembros de Tribunales Calificadores de dichos procesos selectivos de personal laboral.

En virtud de cuanto antecede, una vez celebrado el sorteo ante Notario para la designación de los miembros del Tribunal que se prevé en la citada normativa, esta Dirección General

RESUELVE

Hacer pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de referencia, que figura como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Hacienda, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Dado en Madrid, a 9 de mayo de 2023.—La Directora General de Función Pública, María José Esteban Raposo.

ANEXO

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DE PROCESOS SELECTIVOS
PARA EL ACCESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE
Y DE PROMOCIÓN INTERNA, A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL
DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR,
ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
(GRUPO I, NIVEL 9, ÁREA D), DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Tribunal Calificador

Presidentes:

- Titular: Dña. María Luz Recio Morales.
- Suplente: Dña. Ana Belén Millán Sáez.

Secretarios:

- Titular: Dña. María Belén Santander Leonardo.
- Suplente: Dña. Pilar Pérez Abad.

Vocales:

- Titular: Dña. María Carmen Álvarez Castillo.
- Suplente: D. Luis Damián Berzal Gómez.
- Titular: Dña. María Victoria Galindo García.
- Suplente: Dña. Marta Heras Hernández.
- Titular: D. Carlos Gustavo Hernández Alonso.
- Suplente: Dña. Isabel Medina Muñoz.

(03/7.903/23)

